



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

OFICINAS CENTRALES DIVISIÓN SUMINISTROS

Montevideo, 27 de diciembre de 2017

Licitación Abreviada N° 39/2017

Objeto: Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado

Visto:

1º) El llamado a Licitación Abreviada N° 39/2017 para el día 23 de octubre de 2017, publicado en la página de Compras Estatales y en las revistas especializadas y habiéndose realizado invitaciones a firmas del ramo.

2º) Que se presentaron las firmas: Electroaire S.R.L, Roda Ltda, Cronos Climatizaciones S.R.L, Sierra Victoria Daniel, Kavet S.A, Termocontrol S.R.L y Davve S.R.L.

Considerando:

- Se descarta la oferta de la firma Davve S.R.L porque el plazo de mantenimiento de la oferta no se ajusta a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.
- Los informes realizados por la Dirección General de Arquitectura, que recomienda la adjudicación del artículo que se detalla en la parte resolutive sobre la base de: precio, plazo de entrega, antecedentes y garantía post venta de los equipos.
- Debido a que venció el plazo de mantenimiento de ofertas establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, se solicitó a los proveedores una prórroga de dicho mantenimiento por 30 días más, obteniéndose una respuesta favorable en relación a dicha petición.
- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 66 del TOCAF se solicitó a la firma Termocontrol S.R.L una aclaración en relación a si dicha firma ofrece un servicio de atención de reclamos y servicios de mantenimiento. En su respuesta la empresa manifiesta brindar ambos servicios.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF 2012

La Directora de División

RESUELVE:

1º) Adjudicase el objeto de la licitación referida, una vez intervenido el gasto por el Contador Central Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según el siguiente detalle:

- A TERMOCONTROL S.R.L:

- Ítem 1 – Suministro e instalación básica de 2 equipos del tipo split de aire acondicionado de pared de 9.000 BTU/H, marca AIRWAY, a un precio total de \$ 27.896,00 (IVA incluido).

Corresponde a las Solicitudes N.º 1681 y 1708 de la C.S.E (sede Rodó 1860).

No se realiza adjudicación para la Solicitud N.º 2278 correspondiente a la Escuela de Nutrición.

- Ítem 2 - Suministro e instalación básica de 2 equipos de 18.000 BTU/H , tipo split de pared, marca AIRWAY, a un precio total de \$ 40.528,00 (IVA incluido).
Corresponde a las Solicitudes N.º 519 (CSIC) y 1680 (C.S.E).

El importe total a adjudicar a la firma **Termocontrol S.R.L** es de \$ **68.424,00** (IVA incluido) y es pagadero a crédito de 30 días.

- A ELECTROAIRE S.R.L:

- Ítem 3 – Suministro de 2 equipos de 36.000 BTU/H , tipo split piso techo, sin instalación, marca GREE o AIRWAY, a un precio total de \$ 98.820,00 (IVA incluido).
Corresponde a la Solicitud N.º 1577 de la C.C.I (Tacuarembó).

El importe total a adjudicar a la firma **Electroaire S.R.L** es de \$ **98.820,00** (IVA incluido) y es pagadero a crédito de 30 días.

- A RODA LTDA:

- Ítem 4 – Suministro de 7 equipos de 30.000 BTU/H tipo split de pared, sin instalación, a un precio total de \$ 175.070,00 (IVA incluido).
Corresponde a la Solicitud N.º 1577 de la C.C.I (Tacuarembó).

- Ítem 5 – Suministro de 4 equipos de 24.000 BTU/H tipo split de pared, sin instalación, marca GREE, a un precio total de \$ 83.009,00 (IVA incluido).
Corresponde a la Solicitud N.º 1577 de la C.C.I (Tacuarembó).

- Ítem 6 – Suministro e instalación integral de 7 equipos de aire acondicionado de acuerdo al detalle establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, marca GREE, a un precio total de \$ 118.608,00 (IVA incluido).
Corresponde a la Solicitud N.º 1752 del I.C.F.

- Ítem 7 – Suministro e instalación de 5 equipos de aire acondicionado tipo split de 24.000 BTU/H de pared, frío/calor, marca GREE, a un precio total de \$ 133.346,00 (IVA incluido).
Corresponde a la Solicitud N.º 1579 de la C.C.I (Montevideo).

El importe total a adjudicar a la firma **Roda Ltda** es de \$ **510.033,00** (IVA incluido) y es pagadero a crédito de 30 días.

2º) El monto total adjudicado asciende a la suma de \$ **677.277,00** (pesos uruguayos seiscientos setenta y siete mil doscientos setenta y siete con 00/100), y se financiará con cargo a recursos presupuestales, Financiación 1.2, Art.542.

3º) Notifíquese a los interesados. Cumplido, siga el trámite.

FECHA: 28/12/17

INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE

CUSTAVO MORALES
Comandante en Jefe del Tribunal
de Cuentas de la República

VERONICA SOSA
Directora
División Suministros (S)